



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

OFICIO No. SSPC/CNPC/DGPC/ 01113 /2024
Ciudad de México, a 14 de octubre de 2024

Asunto: Oficio de Alertamiento

TITULARES DE PROTECCIÓN CIVIL DE LOS ESTADOS DE AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, CAMPECHE, CHIAPAS, CHIHUAHUA, CIUDAD DE MÉXICO, COAHUILA, COLIMA, DURANGO, ESTADO DE MÉXICO, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MICHOACÁN, MORELOS, NAYARIT, NUEVO LEÓN, OAXACA, PUEBLA, QUERÉTARO, QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSÍ, SINALOA, SONORA, TABASCO, TAMAULIPAS, TLAXCALA, VERACRUZ, YUCATÁN Y ZACATECAS.

PRESENTES

Hago referencia al Oficio No. B00.8.-157 de la Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional, derivado de la información analizada a las 12:00 horas, del día de hoy 14 de octubre del 2024, en el que menciona lo siguiente.

Sistemas meteorológicos en vigilancia:

Durante el lunes y martes, la **onda tropical No. 26** se desplazará sobre la península de Yucatán y el sureste del país, en combinación con el ingreso de humedad del mar Caribe y golfo de México, ocasionarán lluvias fuertes a puntuales intensas acompañadas de descargas eléctricas y rachas de viento en las mencionadas regiones.

A partir del miércoles, un **frente frío (No. 4)** se extenderá sobre el norte y noreste de la República Mexicana, provocando chubascos y lluvias fuertes a puntuales muy fuertes con descargas eléctricas sobre entidades del norte, noreste y oriente del territorio nacional, además de la península de Yucatán. A su vez, la masa de aire frío asociada al frente generará rachas fuertes de viento en la Mesa del Norte, el litoral del golfo de México, así como en el istmo y golfo de Tehuantepec; además de un descenso de las temperaturas en el noroeste, norte, noreste y oriente del país.

Durante el período de pronóstico, **canales de baja presión** y el ingreso de humedad del océano Pacífico y golfo de México, originará chubascos y lluvias fuertes en zonas del occidente, centro y sur del territorio mexicano.

Nota: Las lluvias pronosticadas podrían originar deslaves, encharcamientos o inundaciones en zonas bajas de los estados indicados, así como incremento en los niveles de ríos y arroyos.



Onda tropical No. 26, circulación anticiclónica en niveles medios de la atmósfera y canal de baja presión.

Los sistemas meteorológicos mencionados ocasionarán los siguientes efectos:

Lunes 14 de octubre:

- **Lluvias muy fuertes con puntuales intensas (75 a 150 mm):** Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
- **Lluvias fuertes con puntuales muy fuertes (50 a 75 mm):** Chiapas y Tabasco.
- **Intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 mm):** Guerrero y Oaxaca.
- **Intervalos de chubascos (5 a 25 mm):** Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Estado de México, Morelos, Puebla y Veracruz.
- **Viento de componente norte con rachas de 50 a 70 km/h:** Istmo y Golfo de Tehuantepec (Oaxaca y Chiapas).
- **Viento con rachas de 40 a 60 km/h y posibles tolvaneras:** Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Durango, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro e Hidalgo.
- **Temperaturas máximas de 35 a 40 °C:** Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Coahuila.
- **Temperaturas máximas de 30 a 35 °C:** Chihuahua (occidente), Durango (occidente), Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
- **Temperaturas mínimas de -5 a 0 °C con heladas para la madrugada del martes:** Zonas montañosas de Chihuahua, Durango y Estado de México.
- **Temperaturas mínimas de 0 a 5 °C para la madrugada del martes:** Zonas montañosas de Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Veracruz y Oaxaca.

Handwritten signatures and initials.



Martes 15 de octubre:

- **Lluvias muy fuertes con puntuales intensas (75 a 150 mm):** Chiapas.
- **Lluvias fuertes con puntuales muy fuertes (50 a 75 mm):** Tabasco, Campeche y Yucatán.
- **Intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 mm):** Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Quintana Roo.
- **Intervalos de chubascos (5 a 25 mm):** Chihuahua, Durango, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Estado de México, Morelos y Puebla.
- **Viento de componente norte con rachas de 50 a 70 km/h:** Istmo y Golfo de Tehuantepec (Oaxaca y Chiapas).
- **Viento con rachas de 40 a 60 km/h y posibles tolveneras:** Baja California Sur, Sonora y Chihuahua.
- **Temperaturas máximas de 35 a 40 °C:** Baja California Sur, Sonora y Sinaloa.
- **Temperaturas máximas de 30 a 35 °C:** Baja California, Chihuahua (occidente), Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Durango (occidente), Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
- **Temperaturas mínimas de -5 a 0 °C con heladas para la madrugada del miércoles:** Zonas montañosas de Chihuahua, Durango y Estado de México.
- **Temperaturas mínimas de 0 a 5 °C para la madrugada del miércoles:** Zonas montañosas de Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Zacatecas, Guanajuato, Michoacán, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Veracruz y Oaxaca.

Miércoles 16 de octubre:

- **Lluvias fuertes con puntuales muy fuertes (50 a 75 mm):** Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
- **Intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 mm):** Coahuila, San Luis Potosí, Puebla, Michoacán, Guerrero y Oaxaca.
- **Intervalos de chubascos (5 a 25 mm):** Chihuahua, Durango, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Morelos, Estado de México, Querétaro e Hidalgo.
- **Viento con rachas de 50 a 70 km/h y posibles tolveneras:** Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Zacatecas y Durango.
- **Viento de componente norte con rachas de 40 a 60 km/h:** Tamaulipas, Veracruz, Istmo y Golfo de Tehuantepec (Oaxaca y Chiapas).
- **Viento con rachas de 40 a 60 km/h y posibles tolveneras:** Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Aguascalientes, Jalisco, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y Estado de México.
- **Temperaturas máximas de 35 a 40 °C:** Sonora y Sinaloa.
- **Temperaturas máximas de 30 a 35 °C:** Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
- **Temperaturas mínimas de -5 a 0 °C con heladas para la madrugada del jueves:** Zonas montañosas de Chihuahua y Durango.
- **Temperaturas mínimas de 0 a 5 °C para la madrugada del jueves:** Zonas montañosas de Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Zacatecas, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Tlaxcala, Puebla, Veracruz y Oaxaca.

Jueves 17 de octubre:

- **Lluvias fuertes con puntuales muy fuertes (50 a 75 mm):** Tamaulipas, Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
- **Intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 mm):** Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Hidalgo, Puebla, Jalisco, Colima, Michoacán y Guerrero.
- **Intervalos de chubascos (5 a 25 mm):** Chihuahua, Durango, Sinaloa, Nayarit, Querétaro y Estado de México.
- **Viento de componente norte con rachas de 50 a 70 km/h:** Costas de Veracruz, Campeche, Yucatán, Istmo y Golfo de Tehuantepec (Oaxaca y Chiapas); y con rachas de 40 a 60 km/h: Costas de Tamaulipas, Tabasco y Quintana Roo.



- **Viento con rachas de 50 a 70 km/h y posibles tolvaneras:** Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila y Nuevo León.
- **Viento con rachas de 40 a 60 km/h y posibles tolvaneras:** Baja California Sur, Sinaloa, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes, Jalisco, Guanajuato, Querétaro e Hidalgo.
- **Temperaturas máximas de 35 a 40 °C:** Sonora y Sinaloa.
- **Temperaturas máximas de 30 a 35 °C:** Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Nuevo León, Tamaulipas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
- **Temperaturas mínimas de -5 a 0 °C con heladas para la madrugada del viernes:** Zonas montañosas de Baja California, Chihuahua y Durango.
- **Temperaturas mínimas de 0 a 5 °C para la madrugada del viernes:** Zonas montañosas de Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Zacatecas, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Tlaxcala, Puebla, Veracruz y Oaxaca.

Las condiciones meteorológicas en el país pueden cambiar significativamente en un periodo corto de tiempo y ante alguna eventualidad se recomienda a las autoridades del Gobierno de México, consultar los pronósticos que emite la Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional de Agua mediante la página de internet <https://smn.conagua.gob.mx>, así como en la cuenta de X @conagua_clima.

Por tal motivo, se emite el presente comunicado a efecto de que se activen los protocolos correspondientes para alertar a la población de su Entidad Federativa y salvaguardar su integridad, manteniendo una estrecha comunicación con las dependencias integrantes de su Consejo Estatal de Protección Civil y los Sistemas Municipales de Protección Civil, permaneciendo al pendiente de los alertamientos que continúe emitiendo la Coordinación Nacional de Protección Civil en coordinación con el Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional del Agua.

No omito mencionar las siguientes recomendaciones para la población:

- Extremar precaución por **lluvias muy fuertes con puntuales intensas, acompañadas de descargas eléctricas y posible caída de granizo** en las zonas señaladas.
- Precaución por **viento de componente norte con rachas de 50 a 70 km/h, viento con rachas de 50 a 70 km/h y posibles tolvaneras**, poniendo especial atención a construcciones de material endeble, así como posibles afectaciones en espectaculares y tendido eléctrico.
- En caso de estar transitando por la calle, **extremar precauciones**, ya que las ráfagas de viento pueden arrastrar o convertir objetos en proyectiles; busque refugio en casas y edificios de construcción sólida.
- **Estar atento a cualquier sonido producido por escombros en movimiento**, tales como árboles derrumbándose o peñascos que chocan uno con otros.
- En caso de peligro inminente, **desalojar el área inmediatamente** y no tratar de salvar pertenencias.
- Si hay **fuertes lluvias**, crecidas de ríos de respuesta rápida y vientos, **dirigirse inmediatamente a las zonas seguras** definidas por la autoridad (refugios temporales) y en caso de peligro inminente, **desalojar el área inmediatamente** y no tratar de salvar pertenencias.
- **Extremar precauciones** al transitar por brechas y caminos rurales ante baja visibilidad, terreno resbaladizo, posibles deslaves de sierras o avenidas súbitas de agua con material de arrastre.
- **No intentar cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas porque puede ser arrastrado por el agua.**
- Si hay riesgo de un deslave o rodamiento de piedras, **desalojar inmediatamente.**
- Revisar existencia de árboles y/o postes inclinados, avisar de inmediato a Protección Civil, en caso de observar cualquier señal de inestabilidad.
- Mantener o activar los **Consejos de Protección Civil** en caso de ser necesario, para agilizar los planes y protocolos de Protección Civil, incluyendo de ser necesario, **evacuaciones preventivas** en zonas de alto riesgo; así como habilitar refugios temporales de manera preventiva.



- Extremar precauciones ante la posibilidad de lluvias en las inmediaciones del **Volcán Popocatepetl y Volcán de Colima**, debido a que se puede generar lahares, ya que se tiene gran acumulación de material (cenizas y rocas) que pueden ser arrastrados.
- Extremar precauciones a la navegación por oleaje elevado, así como la realización de actividades turísticas, recreativas y comerciales en el mar y zona de playas.
- Extremar precauciones, **mantenerse informado y acatar las indicaciones que las autoridades marítimas y portuarias establezcan.**
- Extremar precauciones por **temperaturas mínimas de -5 a 0 °C**, en las zonas señaladas.
- **Abrigarse preferentemente usando la técnica de cebolla** (vestirse por capas) que permite que el aire circule libremente alrededor de su cuerpo, manteniéndolo seco y atrapando el calor.
- No utilizar doble media o calcetín ya que esto bloquea la circulación, en su caso utilizar calcetines de lana.
- En los días **extremadamente fríos y/o con vientos fuertes**, limitar la cantidad de tiempo al aire libre, ya que las exposiciones prolongadas al aire frío pueden producir hipotermia y en casos extremos congelación.
- **Al utilizar calefacciones con líquidos inflamables hágalo con precaución**, para evitar accidentes por quemaduras o intoxicaciones, procure contar con una ventilación adecuada.
- **Mantenga una ventilación adecuada** en caso de usar algún calefactor, horno o chimenea para evitar intoxicaciones por monóxido de carbono. No encienda anafres o braseros dentro de lugares cerrados.
- Comer frutas y verduras ricas en **vitaminas A y C**. Las frutas de temporada son las indicadas, además de mantenerse hidratado.
- **Proteja a sus mascotas, ganado y plantas**, ya que estas también son susceptibles al frío.
- En caso de que su vivienda se encuentre en peligro ante las condiciones o efectos de la temporada, **mantener ubicados los refugios temporales y/o acudir a su unidad de Protección Civil más cercana**, ante la presencia de algún agente perturbador.
- **A la población de los estados alertados** mantenerse informada con las autoridades municipales, estatales y federales, asimismo hacer caso únicamente de fuentes oficiales.
- **A la navegación marítima** atender las indicaciones de las autoridades Marítimas Portuarias.
- **Dar especial atención** a personas enfermas y de la tercera edad, niños e indigentes; permanecer atento a las indicaciones de Protección Civil.
- **Atender las indicaciones** de servicios a la navegación en el espacio aéreo mexicano, para la navegación aérea en los estados mencionados.
- **Consultar los boletines hidrometeorológicos** que emite el Sistema Nacional de Protección Civil.
- Extremar precauciones por **temperaturas máximas de 35 a 40 °C**, en las zonas señaladas.
- **Protegerse de la radiación solar** con bloqueadores solares, asimismo, usar protectores labiales y cremas hidratantes para la piel, para evitar resequedad por la presencia de ambiente cálido y seco.
- **Atender las recomendaciones de la Secretaría de Salud** para prevenir enfermedades ante altas temperaturas (golpe de calor), si presenta náuseas, vómito, mareos, calentura, confusión, boca seca, ausencia de lágrimas y malestar general, acuda a su centro de salud o servicio médico más cercano.
- **Hidratarse constantemente**, aunque no tenga sed, consuma vida suero-oral, tome abundantes líquidos de preferencia agua, evite las bebidas con cafeína o alcohólicas.
- **No exponerse** por tiempos prolongados ni directamente a los rayos del sol, aun estando nublado utilice bloqueadores solares.
- Utilice ropa fresca de preferencia de colores claros, calzado ligero, use gorras, sombreros y sombrillas.
- A los medios de comunicación, así como a las áreas de comunicación social de los tres órdenes de gobierno, mantener el flujo de información oficial a la población.
- Antes de salir a carretera verificar el funcionamiento electromecánico y limpiaparabrisas.
- **Extremar precauciones al tránsito vehicular como las siguientes:**
 - Conducir más despacio y usar las marchas para frenar antes que los frenos.
 - Extremar precaución al conducir con pavimento mojado y/o presencia de granizo.
 - Conducir sin sobresaltos y no parar de repente.
 - Llevar el volante con firmeza, los movimientos bruscos pueden hacer perder el control del vehículo.
 - Mantener una distancia de seguridad más amplia.
 - Extremar precaución en zonas montañosas.

Handwritten signatures and initials in blue ink.



- Extremar precaución por fuertes lluvias y fuertes ráfagas de viento en puntos expuestos y prestar atención a vehículos de emergencia.
- Evitar, dentro de lo posible, detenerse en zonas de derrumbes y seguir siempre las indicaciones de carretera.
- Extremar precauciones al transitar con baja visibilidad por niebla, neblina o bruma, así mismo, recuerde que por las mañanas las operaciones aéreas suelen demorarse ante la presencia de éstas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE



ING. OSCAR ZEPEDA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL



Elaboró
Mtro. Rogelio Fernando Melo Ramirez
Jefe de Departamento del CENACOM



Revisó
Ing. Oscar Cruces Rodriguez
Subdirector de Comunicaciones

C.c.p. Lic. Laura Velázquez Aizúa, Coordinadora Nacional de Protección Civil de la SSPC.- Para su conocimiento.
Ing. Oscar Zepeda Ramos, Director General de Protección Civil.- Para su conocimiento.

Para descarga de turno: N/A
Anexos: Sin anexos

OZR/OCR/rfmr